

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4187 *Resolución de 1 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Flix (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 22 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» 8827 de 5 de enero de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 29 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica de Gestión, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Vigilante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y Vigilantes, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» 8827 de 5 de enero de 2023.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 17 de enero de 2023 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» 8835 de 18 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Flix.

Flix, 1 de febrero de 2023.—El Alcalde, Francesc Barbero Escrivà.